

HACEN OÍDOS SORDOS A NUESTRAS OBJECIONES

En la reunión de mesa de convenio mantenida el 5 de junio, la patronal persiste en la propuesta de redacción del capítulo V referente a la CONTRATACIÓN que presentó en las anterior reunión.

En respuesta a las objeciones planteadas en la reunión del pasado 22 de mayo por COMFIA-CC.OO., secundadas por el resto de la representación social y tras haber realizado un gran esfuerzo por su parte (según nos han trasladado) únicamente han modificado su propuesta incrementando el porcentaje de indefinidos pasando del 38% al 40% en un periodo de cuatro años, ratificándose punto por punto en el resto de la redacción del capítulo que nos ocupa.

Desde Comfia-CC.OO. les hemos indicado que consideramos manifiestamente insignificante el "gesto" de incrementar en un 2% el número de indefinidos con respecto a la propuesta inicial y, tal como les anticipábamos en la reunión anterior, una lectura más detenida de la propuesta nos conduce a poder argumentar de forma más detallada nuestra oposición.

A cambio de reflejar en el convenio la nueva realidad a la que se ven abocados por la reforma laboral de junio de 2006 (es decir, lo que ya tenemos) la patronal pretende:

- Eliminar los criterios para la conversión en indefinidos y la participación de los trabajadores a través de las Secciones Sindicales, quedando esta decisión en manos de la empresa de forma unilateral.
- Reducir plazos y documentación con el fin de facilitar los despidos por disminución de llamadas.

- Empeorar las condiciones en los contratos por circunstancias de la producción.
- Despedir en función de previsiones y "supuestos fácticos" tanto a los contratados temporalmente como a los indefinidos.
- Ampliar el periodo de prueba al doble...

En resumen, mantienen con su propuesta la pretensión de luchar contra el difícil momento por el que atraviesa el sector (*Deslocalización*) mediante la pérdida de derechos y garantías de los trabajadores, flexibilizando el despido y precarizando aún más nuestras condiciones de trabajo.

En Comfia-CC.OO., como ya les hemos trasladado en múltiples ocasiones, estamos seguros que la forma de enfrentar la deslocalización pasa por la profesionalización, la calidad del servicio y la formación de las trabajadoras y los trabajadores; en ningún caso la solución pasa por igualar a la baja nuestras condiciones para equipararnos a nuestros "supuestos competidores".

Nuestra posición sigue muy alejada de la patronal; esta se ha comprometido a estudiar, esta vez de verdad, las propuestas de los sindicatos con el fin de cerrar este capítulo.

La próxima reunión será el 20 de junio. Esperamos un gran avance por su parte que nos evite tener que endurecer nuestro discurso.

6-junio-2007

<http://www.comfia.net/telemarketing/>

Fitxa d'afiliació

Nom i cognoms..... DNI

Adreça..... Telèfon.....

Correu electrònic Empresa.....

Domiciliació: Banc _____ Oficina _____ DC _____ Compte _____ Signatura:

(Fes-la arribar als teus representants de CCOO o envia-la directament al FAX 93 310 71 17)

CLÀUSULA DE PROTECCIÓ DE DADES:

Les teves dades seran incorporades a un fitxer del que es titular la Confederació Sindical de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya. També seran incorporades a un fitxer de la Confederació Sindical de Comissions Obreres i de la Federació corresponent al sector al que pertany l'empresa en la que treballis i que pots comprovar en www.ccoo.cat. La finalitat del tractament de les teves dades en aquests fitxers es el manteniment de la teva relació com persona afiliada amb les concretes finalitats establertes en els estatuts. A més aquestes dades podran servir per a enviar-te informació sobre les activitats i acords de col·laboració als que s'arribi amb altres entitats. Sempre estaràs informat en www.ccoo.cat, o en la web de la CSCCOO, dels acords i de les dades d'aquestes entitats. Pots exercir els teus drets d'accés, rectificació, cancel·lació i, en el seu cas, d'oposició, enviant una sol·licitud per escrit acompanyada de la fotocòpia de tu DNI i indicant "PROTECCIÓ DE DADES", al domicili de la CSCONC, situat en Via Laietana, 16, 08003 Barcelona, per al fitxer de la CSCONC, i al domicili de la CSCCOO, situat en el carrer Fernández de la Hoz, 12, 28010 Madrid, per als fitxers de la CSCCOO i de les Federacions. Si tens algun dubte pots enviar un correu electrònic a lpd@cco.cat o trucar al telèfon 934.812.902

federació de serveis financers i administratius de CCOO

Via Laietana, 16, 2n - 08003 - BARCELONA - Tel. 93 481 27 45 - Fax 93 310 71 17

correu electrònic: comfia-cat@comfia.ccoo.es - url: <http://www.comfia.cat>

adherida a 